

ACTA 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 11 de enero del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Oliva Atiaga, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, y el Sr. Oscar Portilla, miembro representante por parte de los Estudiantes, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día,
3. Lectura, análisis y resolución de las actas de las Comisiones de evaluación de perfiles de proyectos de investigación presentados por:
 - María Fernanda Ayala Cajas, con el tema: ANALISIS DE LA DINAMICA CAOTICA PARA LAS SERIES TEMPORALES DE VARIABLES METEOROLOGICAS EN LA ESTACIÓN CLIMATOLOGICA DE CHONE"
 - Jaqueline Alexandra Iza Galarza, con el tema: "DETERMINACION DE ELEMENTOS CATASTRALES A NIVEL NACIONAL E IMPLEMENTACION PILOTO DE LA NORMA ISO 19152 EN EL CANTON MONTALVO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS"
4. Designación de los miembros de la Comisión de Acreditación de la Carrera.
5. Varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS POR LOS EGRESADOS DE LA CARRERA, A FIN DE CONCEDER EL AVAL PARA LA CREACIÓN DE LOS NRC'S CORRESPONDIENTES Y PROCEDER A LA MATRÍCULA EN LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE OCTUBRE 2016 – FEBRERO 2017.

- María Fernanda Ayala Cajas, con el tema: "ANÁLISIS DE LA DINAMICA CAOTICA PARA LAS SERIES TEMPORALES DE VARIABLES METEOROLOGICAS EN LA ESTACIÓN CLIMATOLOGICA DE CHONE"

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, de fecha 21 de diciembre de 2016, firmado por el Dr. Alfonso Tierra, Ing. Marco Luna, y Ing. Alexander Robayo, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, ya que se han realizado correcciones y se ha incluido sugerencias hechas por la comisión, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: "ANÁLISIS DE LA DINAMICA CAOTICA PARA LAS SERIES TEMPORALES DE VARIABLES METEOROLOGICAS EN LA ESTACIÓN CLIMATOLOGICA DE CHONE", el Consejo de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Dr. Alfonso Tierra, notificar de manera expresa al Sr. Estudiante, y al Docente designado.

- Jaqueline Alexandra Iza Galarza, con el tema: "DETERMINACION DE ELEMENTOS CATASTRALES A NIVEL NACIONAL E IMPLEMENTACION PILOTO DE LA NORMA ISO 19152 EN EL CANTON MONTALVO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS"

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, de fecha 05 de noviembre de 2016, firmado por el Ing. Alexander Robayo, Ing. Francisco León, y Dra. Débora Simón, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, ya que se han realizado correcciones y se ha incluido sugerencias hechas por la comisión, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: **DETERMINACION DE ELEMENTOS CATASTRALES A NIVEL NACIONAL E IMPLEMENTACION PILOTO DE LA NORMA ISO 19152 EN EL CANTON MONTALVO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS**", el Consejo de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Ing. Pablo Pérez, notificar de manera expresa al Sr. Estudiante, y al Docente designado.

CUARTO PUNTO

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE APOYO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que en cuanto al proceso de acreditación de la carrera se han realizado ya algunas reuniones para nombrar una comisión misma que debe ser nombrada y legalizada en el pleno del Consejo Directivo de la Carrera por lo que se pone en conocimiento del mismo para que se tome la decisión definitiva en cuanto al presente, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un proceso que institucionalmente es necesario ya que debe acreditar la Carrera, y hay que establecer responsables para que se realice el proceso, el Dr. Afonso Tierra mociona: Que se nombre en la comisión a los Ing. Ricardo Pachacama, Ing. Izar Sinde, e Ing. Armando Echeverría, comisión que estará presidida por el Director de Carrera Ing. Wilson Jácome, moción que es apoyada por el Ing. Oliva Atiaga, y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Nombrar la Comisión de apoyo a la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Geográfica a los Ingenieros:

- Ing. Izar Sinde,
- Ing. Armando Echeverría
- Ing. Ricardo Pachacama,

La comisión estará presidida por el Sr. Director de Carrera Ing. Wilson Jácome, notificar de manera expresa a los Docentes designados.

QUINTO **VARIOS**

Sin existir puntos varios que tratar; y habiéndose agotado el orden de día, siendo las 11h30 del 11 de enero de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-

ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO

ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)

ING. OLIVA L. DE ESCOBAR

ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)

DR. ALONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)

ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)

OSCAR PORTILLA

SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO

DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO

ACTA 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 01 de febrero del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Oliva Atiaga, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, y el Sr. Oscar Portilla, miembro representante por parte de los Estudiantes, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución de las actas de las Comisiones de evaluación de perfiles de proyectos de investigación presentados por:
 - Alexis Marcelo Pavón Benítez, con el tema: "APLICACIÓN DEL MODELO AUTÓMATA CELULAR DE EVOLUCIÓN DEL PAISAJE CAESAR-LISFLOOD. PARA DETERMINAR ZONAS CON AMENAZA DE INUNDACIONES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CRISTAL"
 - María Gabriela Mora Villacís y Daniel Alejandro Cañarte Ruiz, con el tema: "RELACIÓN DE LA VARIACIÓN ESPECTRAL MEDIANTE ÍNDICE DE VEGETACIÓN EN QUÍNUA (*Chenopodium quinoa*) EN UN ENSAYO CONTROLADO Y UN CULTIVO COMERCIAL"
- 4 Lectura, análisis y resolución de la solicitud presentada por los estudiantes: Andrea Estefanía Alegría y Richard Caleb Echegaray, acerca de cambio de director de proyecto de investigación.
- 5 Lectura, análisis y resolución de la solicitud presentada por el estudiante Daniel Villacrés Nicolalde, sobre retiro del período de estudio por problemas familiares.
- 6 Varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, el Presidente instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS POR:

- Alexis Marcelo Pavón Benítez, con el tema: “APLICACIÓN DEL MODELO AUTÓMATA CELULAR DE EVOLUCIÓN DEL PAISAJE CAESAR-LISFLOOD, PARA DETERMINAR ZONAS CON AMENAZA DE INUNDACIONES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CRISTAL”

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, de fecha 24 de enero de 2017, firmado por el Ing. Eduardo Kirby, Ing. Ginella Jácome, y Ing. Pablo Pérez, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, ya que se han realizado correcciones y se ha incluido sugerencias hechas por la comisión, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: “APLICACIÓN DEL MODELO AUTÓMATA CELULAR DE EVOLUCIÓN DEL PAISAJE CAESAR-LISFLOOD, PARA DETERMINAR ZONAS CON AMENAZA DE INUNDACIONES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CRISTAL”, el Consejo de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Ing. Oswaldo Padilla, notificar de manera expresa al Sr. Estudiante, y al Docente designado.

- María Gabriela Mora Villacís y Daniel Alejandro Cañarte Ruiz, con el tema: “RELACIÓN DE LA VARIACIÓN ESPECTRAL MEDIANTE ÍNDICE DE VEGETACIÓN EN QUÍNUA (*Chenopodium quinoa*) EN UN ENSAYO CONTROLADO Y UN CULTIVO COMERCIAL”

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, de fecha 30 de enero de 2017, firmado por el Ing. Oswaldo Padilla, Ing. Armando Echeverría, e Ing. Alexander Robayo, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, ya que se han realizado correcciones y se ha incluido sugerencias hechas por la comisión, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: "RELACIÓN DE LA VARIACIÓN ESPECTRAL MEDIANTE ÍNDICE DE VEGETACIÓN EN QUÍNUA (*Chenopodium quinoa*) EN UN ENSAYO CONTROLADO Y UN CULTIVO COMERCIAL", el Consejo de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Ing. Eduardo Kirby, notificar de manera expresa a los Srs. Estudiantes, y al Docente designado.

CUARTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS ESTUDIANTES: ANDREA ESTEFANÍA ALEGRÍA Y RICHARD CALEB ECHEGARAY, ACERCA DE CAMBIO DE DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que se encuentra presentado un documento por parte de los Señores estudiantes, y que se de lectura una vez que se ha puesto en conocimiento el Consejo prosigue con las deliberaciones, toma la palabra el Dr. Alfonso Tierra y manifiesta que si se ha seguido el procedimiento para que se solicite el cambio de Director, a lo que la Ing. Oliva Atiaga, indica que se debe solicitar a la Ing. Haro, directora designada, realice un informe sobre el pedido de los señores estudiantes. Luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que los estudiantes realizan, en el cual no se encuentra un documento por parte de la Tutora designada inicialmente la Ing. Margarita Haro, misma que debería pronunciarse sobre la solicitud presentada, y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Solicitar de manera expresa a la Ing. Margarita Haro, presente un informe sobre la solicitud presentada por los señores estudiantes en el Proyecto de Investigación que se le designó como directora, para lo cual se le remitirá una copia de la solicitud de los estudiantes y una copia del acta en la cual se la designó como Tutora del Proyecto de los solicitantes; notificar de manera expresa a la Docente, y a los solicitantes.

QUINTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE DANIEL VILLACRÉS NICOLALDE, SOBRE RETIRO DEL PERÍODO DE ESTUDIO POR PROBLEMAS FAMILIARES

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y explica que se encuentra una solicitud presentada por el estudiante Daniel Villacrés, y se prosigue al análisis de los documentos presentados, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que el estudiante realiza, con el argumento que su progenitor se encuentra con una enfermedad catastrófica, luego de la verificación de los certificados, y en vista que la solicitud presentada fue hecha el 20 de diciembre de 2016, y se acompañan

informes de la UBE, donde se indica que es procedente atender favorablemente, el pedido, y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y conceder el RETIRO POR CONSEJO, en toda la matrícula del período 201620, octubre 2016 – febrero 2017, al Sr. Daniel Sebastián Villacrés Nicolalde, con ID, L00368872, estudiante de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, notificar de manera expresa: al Director de Carrera, a la Unidad de Admisión y Registro, para que se ejecute la presente resolución, y al solicitante.

SEXTO PUNTO **VARIOS**

Sin existir puntos varios que tratar; y habiéndose agotado el orden de día, siendo las 12h00 del 1 de febrero de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-

ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO

ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)

DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)

SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO

ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)

ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)

DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO

ACTA 003 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 15 de febrero del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Oliva Atiaga, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, y el Sr. Oscar Portilla, miembro representante por parte de los Estudiantes, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución sobre el informe presentado por la Ing. Margarita Haro, acerca de la solicitud presentada por los estudiantes: Andrea Estefanía Alegría y Richard Caleb Echegaray, sobre el cambio de director de proyecto de investigación.
- 4 Lectura, análisis y resolución de las solicitudes presentadas para movilidad estudiantil:
 - Estudiante: Marilyn Cepeda; VII Convención de Ciencias de la Tierra Geociencias 2017, en la Habana – Cuba, del 3 al 7 de abril de 2017
 - Estudiante Iván Palacios; VII Convención de Ciencias de la Tierra Geociencias 2017, en la Habana – Cuba, del 3 al 7 de abril de 2017
 - Tatiana Carvajal; VI Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje, en Milán – Italia, del 14 al 16 de junio de 2017.
- 5 Lectura, análisis y resolución de la solicitud presentada por los estudiante: Karen Astudillo, Erika Zapata, Marilyn Cepeda, sobre eliminar de la malla curricular la asignatura de Realidad Nacional como prerrequisito de las asignaturas Geografía Urbana y Rural, y Geografía Económica.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA ING. MARGARITA HARO, ACERCA DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS ESTUDIANTES: ANDREA ESTEFANÍA ALEGRÍA Y RICHARD CALEB ECHEGARAY, SOBRE EL CAMBIO DE DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Toma la palabra el Presidente del Consejo y dispone que se de lectura al documento, de fecha 06 de febrero de 2017, en el que la Ing. Margarita Haro, hace conocer al Consejo su situación en cuanto a la designación, una vez que se pone en conocimiento del Consejo el presente los miembros pasan a las deliberaciones,

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, de fecha 06 de febrero de 2017, firmado por la Ing. Margarita Haro, con el que se remite lo solicitado en el Consejo anterior en cuanto a la resolución de que se la ha designado como Tutora del Proyecto de dos estudiantes, y en vista que hace alusión a que no dispone de tiempo ya que es Docente hora clase, por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido y aceptar la excusa de la Ing. Margarita Haro, y nombrar como Tutor del Proyecto al Dr. Marco Masabanda, notificar de manera expresa de la presente resolución a los estudiantes y al tutor designado.

CUARTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

- Estudiante: Marilyn Cepeda; VII Convención de Ciencias de la Tierra Geociencias 2017, en la Habana – Cuba, del 3 al 7 de abril de 2017

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido de la Srta estudiante, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación por parte del Presidente del Comité Organizador, y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad y participación en la VII Convención de Ciencias de la Tierra, GEOCIENCIAS, 2017, a realizarse en la Habana Cuba entre el 3 y el 17 de abril de 2017, notificar de manera expresa a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

- Estudiante Iván Palacios; VII Convención de Ciencias de la Tierra Geociencias 2017, en la Habana – Cuba, del 3 al 7 de abril de 2017

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido del Sr. estudiante, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación por parte del Presidente del Comité Organizador, y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad y participación en la VII Convención de Ciencias de la Tierra, GEOCIENCIAS, 2017, a realizarse en la Habana Cuba entre el 3 y el 17 de abril de 2017, notificar de manera expresa al solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

- Tatiana Carvajal; VI Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje, en Milán – Italia, del 14 al 16 de junio de 2017.

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido de la Srta. estudiante, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

No se encuentra enmarcado dentro de lo que manda la norma, en vista que no se verifica que se encuentre con la carta de aceptación debidamente legalizada, firma correspondiente, y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

No Aprobar el pedido, solicitar de manera expresa se solicite que se incorpore al expediente el documento con la firma legal en la carta de aceptación de la participación al evento, notificar de manera expresa a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

QUINTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS ESTUDIANTE: KAREN ASTUDILLO, ERIKA ZAPATA, MARILYN CEPEDA, SOBRE ELIMINAR DE LA MALLA CURRICULAR LA ASIGNATURA DE REALIDAD NACIONAL COMO PRERREQUISITO DE LAS ASIGNATURAS GEOGRAFÍA URBANA Y RURAL, Y GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Toma la palabra el Señor Director de la Carrera y dispone que se de lectura al documento presentado por las Srtas. Estudiantes, y una vez que se lee el contenido los miembros del Consejo pasan con las deliberaciones, para luego de las mismas.

Toma la palabra el Ing. Armando Echeverría y manifiesta que los estudiantes de manera general cuando se matriculan tienen conocimiento de la normativa de la Universidad así como de la Malla Curricular, así que se someten a las condiciones de lo que rige en la Carrera, los estudiantes deben prever las materias a tomar para que luego no se cierren o alarguen los semestres.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido en el que las solicitantes no lo motivan de manera adecuada, ya que no se justifica por el hecho de no haber tomado dentro de los 6 (seis) semestres en los que debían tomar las asignaturas, que al momento de matricularse tenían conocimiento de la oferta académica, y la malla curricular, después de las deliberaciones del caso por decisión unánime,


EL CONSEJO RESUELVE


No aprobar el pedido, ya que dar paso a la solicitud implicaría incumplir la norma establecida tanto por la Carrera como por todos los entes que se encargan de la planificación de la malla curricular, y afectaría de manera masiva a la configuración del CAPP de toda la Carrera, notificar de manera expresa la presente resolución a las solicitantes.

Sin existir puntos varios que tratar; por ser una sesión extraordinaria agotado el orden de día, siendo las 12h05 del 15 de febrero de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-


ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO


ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)


ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)


DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)



ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)


SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO


DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO

ACTA 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del martes 07 de marzo del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Oliva Atiaga, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución sobre la solicitud presentada por la estudiante Karina Velasco, sobre cambio de director del proyecto de investigación.
- 4 Lectura, análisis y resolución de la solicitud presentada para movilidad estudiantil:
 - Tatiana Carvajal: VI Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje. en Milán – Italia, del 14 al 16 de junio de 2017.
- 5 Varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, y sin la asistencia del Sr. Oscar Portilla representante de los estudiantes, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaría se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE KARINA VELASCO, SOBRE CAMBIO DE DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y MIGRACION DE NOTA.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al documento presentado por la Srta. Karina Fernanda Velasco Mayorga, estudiante de la Unidad de Titulación periodo 201545, y que por la Jubilación del Sr. Tutor designado solicita el cambio de Tutor para continuar con su proceso de graduación.

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura a la solicitud de fecha 02 de marzo de 2017, firmado por la Srta. Estudiante que solicita, y considerando que necesita que se dé trámite al presente para continuar con su proceso de graduación una vez analizado el pedido, luego de las deliberaciones por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y nombrar como nuevo Tutor al Ing. Armando Echeverría, que se migre la nota al periodo 201645, y se pueda graduar dentro del plazo establecido, notificar de manera expresa al Sr. Estudiante, y al Docente designado.

CUARTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

- Tatiana Carvajal; VI Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje, en Milán – Italia, del 14 al 16 de junio de 2017.

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que se encuentra presentado un documento por parte de la Señorita estudiante, y que ya ingresó anteriormente, al mismo que se da lectura una vez que se ha puesto en conocimiento el Consejo prosigue con las deliberaciones, luego de las que,

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que los ya ingresó anteriormente, en el cual se solicitó un documento por parte de la Universidad donde se realizará la movilidad, pedido, que ahora se anexa y luego de las deliberaciones del caso por decisión unánime,

EL CONSEJO RESUELVE

El Ingeniero Ricardo Pachacama toma la palabra y **mociona:** Que se apruebe la participación que están solicitando, en el evento “VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y APRENDEZAJE”, a realizarse en Milán Italia, del 14 al 16 de junio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, moción que es apoyada por unanimidad, y aprobada por el pleno del Consejo notificar de manera expresa a los

estudiantes, al Vicerrectorado de Investigación y al Vicerrectorado de Docencia para que se continúe con el trámite correspondiente.

QUINTO PUNTO
VARIOS

Sin existir puntos varios que tratar; y habiéndose agotado el orden de día, siendo las 12h00 del 7 de marzo de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-

ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO

ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)

DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)

ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)

ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)

DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO